



La Comisión de Estudios, en su sesión celebrada el 23 de octubre de 2012, acordó aprobar, a propuesta del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, el reconocimiento de créditos de libre elección (Ingenierías, Licenciaturas y/o Diplomaturas)* para Alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Educación que superen la prueba de evaluación de la siguiente actividad formativa:

- . I Congreso Internacional E-Innova, 2 créditos.

De acuerdo con los artículos 27, 28 y 29 del Reglamento para la obtención de créditos de libre elección en la Universidad Complutense (Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en la sesión del 5 de diciembre de 2006), podrán solicitar modelo orientativo de acta y certificado en la dirección de correo electrónico: spe@pas.ucm.es , indicando el título de la actividad formativa aprobada y el e-mail al que remitir la documentación

Madrid, 25 de octubre de 2012

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO


VICERRECTORADO DE ESTUDIOS DE GRADO
Silvia Iglesias Recuero

D. Tomás Andrés Tripero
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Facultad de Educación.
Universidad Complutense de Madrid